

*BOLETÍN OFICIAL
DEL
ARZOBISPADO DE SANTIAGO*

Año CXLVIII

Diciembre

2009

Núm. 3.648

ARZOBISPO

**1. CARTA PASTORAL CON MOTIVO DEL
OCTAVARIO DE ORACIÓN POR LA UNIDAD
DE LOS CRISTIANOS**

TEXTO CASTELLANO

«Vosotros sois testigos de todas estas cosas» (Lc 24, 48)

Queridos diocesanos:

La Iglesia nos convoca con renovada esperanza a orar por la Unidad de los Cristianos. Lo hace con las sugerentes palabras: «Vosotros sois testigos de estas cosas» (Lc 24, 48) para indicarnos cuál debe ser nuestro compromiso en la misión y en la unidad de la Iglesia, dando testimonio de Cristo en las circunstancias de nuestra existencia.

Anunciar el Evangelio, misión de la Iglesia

Las Iglesias han asumido el compromiso de dialogar para promover la unidad de los cristianos. Si nosotros, cristianos, estamos unidos en nuestro testimonio contra los prejuicios, todo será más eficaz. El diálogo no deberá significar una pérdida de la respectiva identidad cristiana; por el contrario, ha de ser motivo de alegría al obedecer a Jesús que nos pidió orar para que todos seamos uno, como Él es uno con el Padre (cfr. Jn 17, 21). La unidad no se logrará de la noche a la mañana. Se trata más bien de una peregrinación que hacemos con otros fieles y que nos lleva hacia un destino común de amor y de salvación. «La vocación cristiana por su misma naturaleza es también vocación al apostolado» que «la Iglesia ejerce a través de todos sus miembros de diversas maneras» «con la finalidad de propagar el Reino de Cristo para gloria de Dios Padre por toda la tierra y, de esta forma, hacer partícipes a todos los hombres de la redención salvadora»¹. El cristiano en la acción apostólica ha de tener conciencia de que en él se encuentra presente y operante toda la comunidad eclesial, porque nunca testifica en su propio nombre, sino en nombre de la Iglesia, aun cuando no haya recibido el mandato oficial que lo asocie a la acción apostólica de una manera más directa. La misión de anunciar el Evangelio y dar testimonio no ha sido confiada a tal o cual individuo. Cristo ha encargado de ella a la Iglesia como tal. Pero lo mismo que en el organismo humano las funciones de la vida se reparten entre los diversos órganos y cada uno de éstos tiene una función propia, pero radicalmente inseparable de la del todo, sin el cual no podría existir, de la misma forma en el cuerpo eclesial esta función vital de la misión apostólica y del testimonio se particulariza según las funciones propias de cada bautizado.

1. *Apostolicam actuositatem*, n. 2.

Lo mismo que por el ojo ve todo el cuerpo y por el oído escucha todo el cuerpo, también el bautizado ha de ser consciente de que por medio de él la Iglesia entera, «como sacramento o signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano»², anuncia el mensaje cristiano en su comunidad y en las diferentes circunstancias de su peregrinación terrena. La nueva vida, ofrecida por Cristo por la conformación en el Bautismo, por el envío del Espíritu Santo en la Confirmación y por la participación en los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía debe tener un reflejo en las ocupaciones ordinarias en la vida familiar, en el lugar de trabajo y en la parroquia, siendo testigos de la experiencia de Dios que están viviendo. «Ellos contaron lo que les había sucedido en el camino y cómo lo habían reconocido al partir el pan» (Lc 24, 35). En la actualidad, el testimonio cristiano de una vida de fe, unidad y amor se percibe como signo eclesial de credibilidad. Los términos «testimonio», «atestiguar» y «testigo» aparecen numerosas veces en los documentos del Concilio Vaticano II³, y a partir de él en otros documentos magisteriales⁴. Son los propios cristianos por su vida santa, y las comunidades cristianas con una vida de fe, de caridad y unidad, los que ofrecen el signo de la Iglesia.

El testimonio de la Iglesia como hogar de amor fraterno

De esta forma, a partir del Bautismo, la vida cristiana se desarrolla inseparablemente en esa misteriosa identidad entre Cristo y la

2. *Lumen Gentium*, n. 1.

3. Concilio Vaticano II, *Decreto «Ad Gentes»*, n. 11: «Todos los cristianos, donde quiera que vivan, están obligados a manifestar con el ejemplo de su vida y el testimonio de la palabra el hombre nuevo de que se revistieron por el bautismo, y la virtud del Espíritu Santo, por quien han sido fortalecidos en la confirmación, de tal forma que todos los demás, al contemplar sus buenas obras, glorifiquen al Padre y perciban con mayor plenitud el sentido genuino de la vida humana y el vínculo universal de la unión de los hombres...»

4. *Evangelii nuntiandi* de Pablo VI y *Christifideles laici* de Juan Pablo II y más recientemente a la Carta apostólica *Novo millennio ineunte*.

Iglesia, idea bellamente expresada y desarrollada por san Pablo que nos recuerda: «Todos nosotros hemos sido bautizados en un solo espíritu para constituir un solo cuerpo» (1 Co 12, 13). «Los bautizados que constituyen la Iglesia son, por tanto, miembros de este único cuerpo de Cristo, cuya viva cohesión es mantenida por el pan eucarístico (1 Co 10, 17). En esta unidad los cristianos no pueden decirse adeptos de Cefas, de Apolo o de Pablo, como si Cristo pudiera estar dividido (1 Co 1, 12; 3, 4)»⁵. Cada uno es miembro a la vez al servicio de los demás y servido por los demás, con vistas al bien común de toda la Iglesia, y por tanto de la realización de los designios del Padre. El cristiano no puede menos de amar a su hermano, si pretende amar a Cristo, y la Iglesia tiene que presentarse al mundo como un hogar de amor fraterno: éste es su mayor testimonio y más significativo que los más desconcertantes milagros en el cuerpo físico. La comunión fraterna mantiene a la Iglesia en situación constante de milagro espiritual y hace de ella el signo permanente del Evangelio.

«Orad constantemente» (1 Ts 5, 12a.13b-18)

«Os exhortamos, asimismo, a que amonestéis a los que viven desconcertados, animéis a los pusilánimes, sostengáis a los débiles y seáis pacientes con todos. Mirad que nadie devuelva a otro mal por mal, antes bien, procurad siempre el bien mutuo y el de todos. Estad siempre alegres. Orad constantemente. En todo dad gracias pues esto es lo que Dios en Cristo Jesús quiere de vosotros». Esta exhortación paulina la hago mía en esta Semana de Oración por la Unidad de los cristianos. «La Iglesia es signo e instrumento de esta unidad. También las relaciones entre los hombres a lo largo de la historia se han beneficiado de la referencia a este Modelo divino. En particular, a la

5 X. LÉON- DUFOUR, *Vocabulario de Teología bíblica*, Barcelona 1975, 410-411.

luz del misterio revelado de la Trinidad, se comprende que la verdadera apertura no significa dispersión centrífuga, sino compenetración profunda. Esto se manifiesta también en las experiencias humanas comunes del amor y de la verdad»⁶.

Os saluda y bendice con todo afecto en el Señor,

† Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela

6. BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate*, 54.

TEXTO GALLEGO

«Vosoutros sodes testemuñas de todas estas cousas» (Lc 24, 48)

Queridos diocesanos:

A Igrexa convócanos con renovada esperanza a orar pola Unidade dos Cristiáns. Faino coas suxestivas palabras: «Vosoutros sodes testemuñas destas cousas» (Lc 24, 48) para indicarnos cal debe ser o noso compromiso na misión e na unidade da Igrexa, dando testemuño de Cristo nas circunstancias da nosa existencia.

Anunciar o Evanxeo, misión da Igrexa

As Igrexas asumiron o compromiso de dialogar para promover a unidade dos cristiáns. Se nós, cristiáns, estamos unidos no noso testemuño contra os prexuizados, todo será máis eficaz. O diálogo non deberá significar unha perda da respectiva identidade cristiá; pola contra, ha de ser motivo de ledicia ao obedecer a Xesús que nos pediu orar para que todos sexamos un, como Él é un co Pai (cfr. Xn 17, 21). A unidade non se logrará da noite á mañá. Trátase máis ben dunha peregrinación que facemos con outros fieis e que nos leva cara a un destino común de amor e de salvación. «A vocación cristiá pola súa mesma natureza é tamén vocación ao apostolado» que «a Igrexa exerce a través de todos os seus membros de diversas maneiras» «coa finalidade de propagar o Reino de Cristo para gloria de Deus Pai por toda a terra e, deste xeito, facer partícipes a todos os homes da redención salvadora»¹. O cristián na acción apostólica ha de ter conciencia de que nel se atopa presente e operante toda a comunidade eclesial, porque nunca testifica no seu propio nome, senón en nome da Igrexa, aínda cando non recibise o mandato oficial que o asocie á acción

1. *Apostolicam actuositatem*, n. 2.

apostólica dun xeito máis directo. A misión de anunciar o Evanxeo e dar testemuño non foi confiada a un ou outro individuo. Cristo encargou dela á Igrexa como tal. Pero o mesmo que no organismo humano as funcións da vida se reparten entre os diversos órganos e cada un destes ten unha función propia, pero radicalmente inseparable dá de todo, sen o cal non podería existir, da mesma forma no corpo eclesial esta función vital da misión apostólica e do testemuño se particulariza segundo as funcións propias de cada bautizado.

O mesmo que polo ollo ve todo o corpo e polo oído escoita todo o corpo, tamén o bautizado ha de ser consciente de que por medio del a Igrexa enteira, «como sacramento ou signo e instrumento da unión íntima con Deus e da unidade de todo o xénero humano»², anuncia a mensaxe cristiá na súa comunidade e nas diferentes circunstancias da súa peregrinación terrea. A nova vida, ofrecida por Cristo pola conformación no Bautismo, polo envío do Espírito Santo na Confirmación e pola participación nos sacramentos da Penitencia e Eucaristía debe ter un reflexo nas ocupacións ordinarias na vida familiar, no lugar de traballo e na parroquia, sendo testemuñas da experiencia de Deus que están a vivir. «Eles contaron o que lles sucedera no camiño e como o recoñeceran ao partir o pan» (Lc 24, 35). Na actualidade, o testemuño cristián dunha vida de fe, unidade e amor percíbese como signo eclesial de credibilidade. Os termos «testemuño», «testemuñar» e «testemuña» aparecen numerosas veces nos documentos do Concilio Vaticano II³, e a partir del noutros documentos maxisteriais⁴. Son os propios cristiáns pola súa vida

2. *Lumen Gentium*, n. 1.

3. Concilio Vaticano II, *Decreto «Ad Gentes»*, n. 11: «Todos os cristiáns, onde queiran que vivan, están obrigados a manifestar co exemplo da súa vida e o testemuño da palabra o home novo de que se revestiron polo bautismo, e a virtude do Espírito Santo, por quen foron fortalecidos na confirmación, de tal forma que todos os demais, ao considerar as súas boas obras, glorifiquen ao Pai e perciban con maior plenitude o sentido xenuíno da vida humana e o vínculo universal da unión dos homes...»

4. *Evangelii nuntiandi* de Pablo VI e *Christifideles laici* de Xoán Paulo II e máis recentemente á Carta apostólica *Novo millennio ineunte*.

santa, e as comunidades cristiás cunha vida de fe, de caridade e unidade, os que ofrecen o signo da Igrexa.

O testemuño da Igrexa como fogar de amor fraterno

Desta forma, a partires do Bautismo, a vida cristiá desenvólvese inseparablemente nesa misteriosa identidade entre Cristo e a Igrexa, idea belamente expresada e desenvolvida por san Pablo que nos lembra: «Todos nós fomos bautizados nun só espírito para constituír un só corpo» (1 Co 12, 13). «Os bautizados que constitúen a Igrexa son, polo tanto, membros deste único corpo de Cristo, cuxa viva cohesión é mantida polo pan eucarístico (1 Co 10, 17). Nesta unidade os cristiáns non poden dicirse adeptos de Cefas, de Apolo ou de Pablo, coma se Cristo puidese estar dividido (1 Co 1, 12; 3, 4)»⁵. Cada un é membro á vez ao servizo dos demais e servido polos demais, con vistas ao ben común de toda a Igrexa, e polo tanto da realización dos designios do Pai. O cristián non pode menos de amar o seu irmán, se pretende amar a Cristo, e a Igrexa ten que presentarse ao mundo como un fogar de amor fraterno: este é o seu maior testemuño e máis significativo que os máis desconcertantes milagres no corpo físico. A comunión fraterna mantén a Igrexa en situación constante de milagre espiritual e fai dela o signo permanente do Evanxeo.

«Orade constantemente» (1 Ts 5, 12a.13b-18)

Exhortámosvos, así mesmo, a que amoestedes aos que viven desconcertados, animedes aos pusilánimes, sosteñades aos débiles e sexades pacientes con todos. Mirade que ninguén devolva a outro mal por mal, antes ben, procurade sempre o ben mutuo e o de todos. Estad sempre alegres. Orade constantemente. En todo dade grazas pois isto é o que Deus en Cristo Xesús quere de vós». Esta exhorta-

5. X. LÉON- DUFOUR, *Vocabulario de Teología bíblica*, Barcelona 1975, 410-411.

ción paulina fágoa miña nesta Semana de Oración pola Unidade dos cristiáns. «A Igrexa é signo e instrumento desta unidade. Tamén as relacións entre os homes ao longo da historia se beneficiaron da referencia a este Modelo divino. En particular, á luz do misterio revelado da Trindade, compréndese que a verdadeira apertura non significa dispersión centrífuga, senón compenetración profunda. Isto maniféstase tamén nas experiencias humanas comúns do amor e da verdade»⁶.

Saúdavos e bendice con todo afecto no Señor,

† Xulián Barrio Barrio,
Arcebispo de Santiago de Compostela

6. BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate*, 54.

2. CARTA PASTORAL EN LA CAMPAÑA DE «MANOS UNIDAS». FEBRERO 2010

TEXTO CASTELLANO

El hambre, «resumen de injusticias»

Queridos diocesanos:

Estamos celebrando los cincuenta años de Manos Unidas. Nuestro primer sentimiento ha de ser la felicitación y el agradecimiento a tantas personas que a lo largo de este período de tiempo han ido entregando su tiempo, su disponibilidad y sus energías al servicio de una causa tan noble como remediar *el hambre de pan, de cultura y de Dios* en el mundo.

Cuidar la tierra

Este año la campaña se nos presenta con este lema: «Contra el hambre, defiende la tierra». Una tierra que Dios puso en las manos del hombre para que la cuidara y no la maltratara, fuera administrador y no dueño y dominador, malgastando y contaminando. La Doctrina Social de la Iglesia es clara a este respecto cuando dice: «El ser humano no debe disponer arbitrariamente de la tierra sometiéndola sin reserva a su voluntad... La tutela del medioambiente constituye un desafío para la entera humanidad: se trata del deber común y universal de respetar un bien colectivo... se extiende no sólo a las exigencias del presente, sino también a las del futuro». El Concilio Vaticano II, por su parte, afirma que «Dios ha destinado la tierra y todo cuanto en ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos, de modo que los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo la guía de la justicia y el acompañamiento de la caridad» (GS 69).

«Dadles vosotros de comer» (Mt 14, 16)

«Dadles vosotros de comer». Este mandato de Jesús a sus apóstoles ante una multitud que desfallecía por el hambre, sigue siendo actual en los momentos que nos tocan vivir y golpea la conciencia de cuantos nos decimos cristianos, de los que admiran a Cristo o de todo hombre de buena voluntad. Esta urgencia se percibe de manera especial cuando los mecanismos económicos se programan con frecuencia al margen del bien común en el que por serlo todos están llamados a participar, olvidando que el alimento forma parte del derecho a la vida de las personas y de los pueblos. Cuando esto no se tiene en cuenta los empobrecidos son los más afectados. Lo obvio nos está pasando desapercibido, distraídos como estamos en nuestras elucubraciones. Es posible que en nuestro entorno no nos sintamos inmersos en la realidad del hambre, pero esto no quiere decir que no exista.

El hambre, «resumen de injusticias»

El hambre, «ese resumen de injusticias», aumenta cada vez más y no sólo en los países en vías de desarrollo. En 2009 las personas desnutridas superaron los mil millones, una sexta parte de la humanidad. Es el mayor incremento registrado de personas que han traspasado el umbral de la desnutrición. Las actuales circunstancias económicas han invertido la tendencia que había visto disminuir el número de personas que pasan hambre, hasta tal punto de que no es equivocado decir que ninguna parte del mundo puede sentirse inmune a un fenómeno como el hambre. El aumento más significativo, del 15,4%, se ha verificado en los países desarrollados. «El hambre es el signo más cruel y concreto de la pobreza». Esto nos tiene que motivar a multiplicar los esfuerzos para que el problema del hambre en el mundo vaya encontrando la solución pertinente. Los analistas económicos consideran que «la cuestión es sobre todo política. Este

aumento del hambre a nivel planetario no es consecuencia de cosechas poco satisfactorias, sino de la crisis financiera y económica mundial que ha reducido las rentas, ha aumentado el paro y ha reducido ulteriormente las posibilidades de acceso a los alimentos de los pobres». En todo caso, erradicar el hambre debería ser objetivo prioritario en las preocupaciones de los gobernantes del mundo en cuya agenda ha de estar reiteradamente presente esta preocupación, pero también de los gobernados pues siempre podremos hacer algo más de lo que estamos haciendo. Es una cuestión humana que no nos puede dejar indiferentes.

Un nuevo estilo de vida

Más allá de las políticas económicas que pueden configurar un nuevo orden económico para que ninguna población quede al margen del desarrollo, y que tienen que asumir quienes están en la obligación de hacerlo, es preciso dar pasos a un nuevo modelo de vida que exige una educación, una cultura y una actitud religiosa con toda su fuerza espiritual para frenar el proceso de despersonalización que padecemos. La respuesta no es fácil pero sin embargo no es imposible. La presente situación supone una oportunidad para la comunidad global de cara a dirigir juntos esta crisis y asumir las propias responsabilidades ante nuestros semejantes. No es justo vivir en la opulencia y en el derroche cuando el drama del hambre adquiere cada vez mayores dimensiones. «Reconocer el valor trascendente del hombre y de la mujer es el primer paso para favorecer la conversión del corazón que pueda sostener el esfuerzo para erradicar la miseria, el hambre y la pobreza en todas sus formas». Se necesitan una profunda solidaridad y una fraternidad de larga mirada, que conlleven una necesaria modificación de los estilos de vida y de las formas de pensar, en un proceso de conversión que nos lleva a mirar a Dios y a los demás porque Dios siempre nos llama desde el prójimo en las situaciones concretas en que se encuentra, sobre todo en las situa-

ciones más vulnerables. Para el seguidor de Jesús la fraternidad no es una exigencia más sino la forma de construir el Reino de Dios.

La experiencia demuestra que las soluciones técnicas, incluso las más avanzadas, carecen de eficacia si no tienen como referencia a la persona, principal protagonista que, en su dimensión espiritual y material, es el origen y el fin de toda actividad. El drama del hambre podrá ser vencido sólo «eliminando las causas estructurales que lo provocan y promoviendo el desarrollo agrícola de los países más pobres mediante inversiones en infraestructuras rurales, en sistemas de irrigación, en transportes, en organización de los mercados, en formación y difusión de técnicas agrícolas apropiadas, capaces de utilizar lo mejor posible los recursos humanos, naturales y socioeconómicos mayormente accesibles a nivel local»¹.

Los cristianos sabemos que nuestra vocación es estar siempre al lado de los últimos pues como Jesús estamos llamados a servir y no a ser servidos. Esto exige promover, apoyar y participar en los esfuerzos que permitan que cada persona disponga de los medios necesarios para garantizar adecuadamente todo aquello que necesite material y espiritualmente para su desarrollo integral, recordando lo que decían los Padres: «Alimenta al que muere de hambre, porque si no lo alimentas, lo matas».

Os saluda con afecto y bendice en el Señor,

† Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela

1. BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate*, n. 27.

TEXTO GALLEGO

A fame, «resume de inxustizas»

Queridos diocesanos:

Estamos a celebrar os cincuenta anos de Mans Unidas. O noso primeiro sentimento ha de ser a felicitación e o agradecemento a tantas persoas que ao longo deste período de tempo foron entregando o seu tempo, a súa dispoñibilidade e as súas enerxías ao servizo dunha causa tan nobre como remediar *a fame de pan, de cultura e de Deus no mundo*.

Coidar a terra

Este ano a campaña preséntasenos con este lema: «Contra a fame, defende a terra». Unha terra que Deus puxo nas mans do home para que a coidase e non a maltratase, fose administrador e non dono e dominador, malgastando e contaminando. A Doutrina Social da Igrexa é clara a este respecto cando di: «O ser humano non debe dispoñer arbitrariamente da terra someténdoa sen reserva á súa vontade... a tutela do medioambiente constitúe un desafío para a enteira humanidade: trátase do deber común e universal de respectar un ben colectivo... esténdese non só ás esixencias do presente, senón tamén ás do futuro». O Concilio Vaticano II, pola súa banda, afirma que «Deus destinou a terra e todo canto nela contén para uso de todos os homes e pobos, de modo que os bens creados deben chegar a todos en forma equitativa baixo a guía da xustiza e o acompañamento da caridade» (GS 69).

«Dádelles vós de comer» (Mt 14, 16)

«Dádelles vós de comer». Este mandato de Xesús aos seus apóstolos ante unha multitude que desfalecía pola fame, segue sendo ac-

tual nos momentos que nos tocan vivir e golpea a conciencia de cantos nos dicimos cristiáns, dos que admiran a Cristo ou de todo home de boa vontade. Esta urxencia percíbese de xeito especial cando os mecanismos económicos se programan normalmente á marxe do ben común no que por selo todos están chamados a participar, esquecendo que o alimento forma parte do dereito á vida das persoas e dos pobos. Cando isto non se ten en conta os empobrecidos son os máis afectados. O obvio estanos a pasar desapercibido, distraídos como estamos nas nosas elucubracións. É posible que no noso ámbito non nos sintamos inmersos na realidade da fame, pero isto non quere dicir que non exista.

A fame, «resumo de inxustizas»

A fame, «ese resumo de inxustizas», aumenta cada vez máis e non só nos países en vías de desenvolvemento. En 2009 as persoas desnutridas superaron os mil millóns, unha sexta parte da humanidade. É o maior incremento rexistrado de persoas que traspasaron o albor da desnutrición. As actuais circunstancias económicas invertiron a tendencia que vira diminuír o número de persoas que pasan fame, ata tal punto de que non é equivocado dicir que ningunha parte do mundo pode sentirse inmune a un fenómeno como a fame. O aumento máis significativo, do 15,4%, verificouse nos países desenvolvidos. «A fame é o signo máis cruel e concreto da pobreza». Isto tennos que motivar a multiplicar os esforzos para que o problema da fame no mundo vaia encontrando a solución pertinente. Os analistas económicos consideran que «a cuestión é sobre todo política. Este aumento da fame a nivel planetario non é consecuencia de colleitas pouco satisfactorias, senón da crise financeira e económica mundial que reduciu as rendas, aumentou o paro e reduciu ulteriormente as posibilidades de acceso aos alimentos dos pobres». En todo caso, erradicar a fame debería ser obxectivo prioritario nas preocupacións dos gobernantes do mundo en cuxa axenda ten de estar reiterada-

mente presente esta preocupación, pero tamén dos gobernados pois sempre poderemos facer algo máis do que estamos a facer. É unha cuestión humana que non nos pode deixar indiferentes.

Un novo estilo de vida

Máis alá das políticas económicas que poden configurar unha nova orde económica para que ningunha poboación quede á marxe do desenvolvemento, e que teñen que asumir os que están na obriga de facelo, é preciso dar pasos a un novo modelo de vida que esixe unha educación, unha cultura e unha actitude relixiosa con toda a súa forza espiritual para frear o proceso de despersonalización que padecemos. A resposta non é doada pero non obstante non é imposible. A presente situación supón unha oportunidade para a comunidade global de cara a dirixir xuntos esta crise e asumir as propias responsabilidades ante os nosos semellantes. Non é xusto vivir na opulencia e no dispendio cando o drama da fame adquire cada vez maiores dimensións. «Recoñecer o valor transcendente do home e da muller é o primeiro paso para favorecer a conversión do corazón que poida sostener o esforzo para erradicar a miseria, a fame e a pobreza en todas as súas formas». Necesítanse unha profunda solidariedade e unha fraternidade de longa mirada, que levan consigo unha necesaria modificación dos estilos de vida e das formas de pensar, nun proceso de conversión que nos leva a mirar a Deus e aos demais porque Deus sempre nos chama dende os demais nas situacións concretas en que se encontra, sobre todo nas situacións máis vulnerables. Para o seguidor de Xesús a fraternidade non é unha esixencia máis senón a forma de construír o Reino de Deus.

A experiencia demostra que as solucións técnicas, mesmo as máis avanzadas, carecen de eficacia se non teñen como referencia á persoa, principal protagonista que, na súa dimensión espiritual e material, é a orixe e o fin de toda actividade. O drama da fame poderá ser vencido só «eliminando as causas estruturais que o provocan e

promovendo o desenvolvemento agrícola dos países máis pobres mediante investimentos en infraestruturas rurais, en sistemas de irrigación, en transportes, en organización dos mercados, en formación e difusión de técnicas agrícolas apropiadas, capaces de utilizar o mellor posible os recursos humanos, naturais e socioeconómicos maiormente accesibles a nivel local ¹».

Os cristiáns sabemos que a nosa vocación é estar sempre ao lado dos últimos pois como Xesús estamos chamados a servir e non a ser servidos. Isto esixe promover, apoiar e participar nos esforzos que permitan que cada persoa dispoña dos medios necesarios para garantir axeitadamente todo aquilo que necesite material e espiritualmente para o seu desenvolvemento integral, recordando o que dicían os Pais: «Alimenta ao que morre de fame, porque se non o alimentas, o matas».

Saúdavos con afecto e bendice no Señor,

† Xulián Barrio Barrio,
Arcebispo de Santiago de Compostela

1. BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate*, n. 27

CANCILLERÍA

1. NOMBRAMIENTOS

El Excmo. Sr. Arzobispo ha procedido a efectuar los siguientes nombramientos:

Con fecha 2 de septiembre de 2009

VICARIO PARROQUIAL de SAN XOÁN BAUTISTA DE CARBALLO y miembro del equipo sacerdotal encargado de la atención pastoral solidaria, al **Rvdo. Sr. Don JOSÉ DANIEL PÉREZ ESPASANDÍN**

Con fecha 17 de septiembre de 2009

DIRECTOR ESPIRITUAL del SEMINARIO MENOR DE LA ASUNCIÓN al **Rvdo. Sr. Don JAVIER GARCÍA RODRÍGUEZ.**

FORMADOR del SEMINARIO MENOR DE LA ASUNCIÓN al **Rvdo. Sr. Don DAVID MOHEDANO MIRA.**

Con fecha 30 de octubre de 2009

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SANTA MARÍA DE ARABEXO, filial de San Cristobo de Erviñou, en el Arciprestazgo de Dubra, al **Rvdo. Sr. Don José ORTOÑO FUENTES.**

Con fecha 11 de diciembre de 2009

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de la Unidad Pastoral de CASTRO-CORISTANCO y CEREO-VALENCIA con SAN ADRIÁN DE VERDES, en el Arciprestazgo de Bergantiños, al **Rvdo. P. LEO-NEL PRIMITIVO GUAUQUE DÍAZ**, Religioso Redentorista, con permiso de su Rvdo. P. Superior.

2. RITO DE ADMISIÓN

El 18 de diciembre, en la iglesia de San Martín Pinario (Seminario Mayor), el Sr. Arzobispo de Santiago de Compostela, Mons. Julián Barrio Barrio, celebró el Rito de Admisión a las Sagradas Órdenes del Diaconado y Presbiterado de los seminaristas diocesanos.

Don Rubén DIÉGUEZ GUTIÉRREZ.

Don Francisco Rafael GÓMEZ-CANOURA LÓPEZ.

Don Andros IGLESIAS MÁRQUEZ.

3. SACERDOTE FALLECIDO

El M. I. Sr. D. *Jaime García Rodríguez* nació el 20 de julio de 1929 en Bugallido (Céltigos). Cursó Humanidades, Filosofía y Teología en el Seminario Mayor Compostelano, recibiendo el Presbiterado el día 6 de abril de 1957, en la iglesia de San Martín Pinario, de manos del Emmo. Sr. Cardenal D. Fernando Quiroga Palacios. Pocos meses después, el 14 de septiembre de 1957, fue nombrado «Capellán de la Playa» de Bueu. El 10 de octubre de 1959 es nombrado Consiliario del Consejo Diocesano de los Jóvenes de la Acción Católica, pasando a ser Consiliario de la JIC en Madrid. Aprovechó su estancia en la capital de España para licenciarse en Teología en la Pontificia Universidad de Comillas, obteniendo la Licenciatura en junio de 1968. En este mismo año presentó su renuncia al servicio de Consiliario regresando a su diócesis. Fue propuesto por el Emmo. Cardenal Quiroga Palacios, Arzobispo de Santiago de Compostela, al Excmo. y Magnífico Rector de la Universidad de Santiago, como Director de Formación Religiosa Universitaria, con fecha 16 de septiembre de 1968. El 17 de diciembre de 1968, el Cardenal Quiroga Palacios le nombró Vicario Episcopal de Enseñanza de la Archidiócesis de Santiago, cargo que desempeñaría hasta 1990. En el curso

1982-83 va a Roma como Capellán-becario del Centro de Estudios Históricos de la Iglesia Nacional Española de Santiago y Monserrat. Durante su estancia en la «Ciudad Eterna», el 25 de marzo de 1983, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Angel Suquía Goicoechea le nombró Canónigo-Secretario Capitular del Cabildo Metropolitano de Santiago de Compostela. Tomó posesión de la misma «por poder», el día 9 de junio de 1983, siendo representado por el M. I. Sr. D. Maximino Cancela y Cancela, Canónigo de la misma. A comienzos de la década de los años ochenta, desde el Consejo para la Educación Cristiana en Galicia, que había sido fundado en 1979 por los Obispos de Galicia, en respuesta a las necesidades constatadas por el Concilio Pastoral de Galicia, D. Jaime organizó una serie de cursos de formación para el profesorado, buscando siempre la colaboración de personas destacadas, tanto de Galicia como del ámbito nacional. Preocupado por los proyectos legislativos educativos, se esforzó por dinamizar los encuentros entre las directivas de las Asociaciones de Padres de Alumnos (APAS), adscritos a la Federación Católica de Padres de Alumnos de Santiago (FECAPA); así como los Encuentros: Pais-Profesores Cristians. El 4 de marzo de 1988, Mons. Rouco Varela, Arzobispo de Santiago de Compostela, le nombró Delegado Episcopal en la Comisión Interdiocesana del «Camino de Santiago»; desde aquel momento centró su atención en la promoción del Camino de Santiago y de las peregrinaciones a la tumba del Apóstol. Se implicó en la organización y buena marcha del Año Santo de 1993; uno de los muchos hitos que se marcó en aquel momento fue impulsar la Archicofradía del Apóstol Santiago de la que, como miembro del Cabildo Metropolitano, era Consiliario. En 1993, puso nuevamente en circulación la revista COMPOSTELA, órgano oficial de la Archicofradía, que fundada en 1948 había sido publicada hasta 1972, año en que dejó de aparecer. El 2 de octubre de 1999, se le hizo miembro de la Junta Central para el Año Santo, en donde figura como Canónigo Delegado de Peregrinaciones. En diciembre de 1996, D. Jaime es nombrado Delegado Diocesano de Peregrinaciones. Desde

aquel momento las peregrinaciones, el Camino de Santiago, la Archicofradía del Apóstol Santiago y la Secretaría del Cabildo Metropolitano serán los campos de acción de D. Jaime. En junio de 2005, el Sr. Arzobispo aceptó la jubilación solicitada por el M. I. Sr. D. Jaime García Rodríguez, pasando a Secretario Capitular Emérito de la S.A.M.I. Catedral de Santiago. Falleció el 25 de noviembre, recibiendo sepultura en el claustro de la Catedral, al término de las solemnes Exequias presididas por el Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago, D. Julián Barrio Barrio.

D.E.P.



DELEGACIÓN D. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

I. LA MEMORIA REAVIVA LA HISTORIA

La fugacidad de los días, y con ellos, el olvido de los hechos y de las noticias reclaman de nosotros una actitud positiva y vinculante al mundo de la memoria y al universo de los recuerdos.

El mes de diciembre, referido en sus días, a la clausura del año 2009 es pórtico, a la vez, del año 2010, que será en la Iglesia compostelana Año Santo Jacobeo, abierto a todos los peregrinos que visitan la Catedral donde reposan los restos del Cuerpo del Apóstol Santiago.

Pero, el mes de diciembre evocado desde la memoria relacionada con el Concilio Vaticano II y, dentro de él, con los Medios de Comunicación Social, nos lleva a recordar el día 4 de diciembre de 1963, jornada en la cual el Papa Pablo VI firmó y aprobó el Decreto conciliar «Inter mirífica» referido a los Medios de Comunicación Social, documento que iluminó el nuevo mundo de la información y de la comunicación, en el ámbito de la prensa periódica, el cine y la radio televisión son ideas y programas, en sintonía con los tiempos actuales, y la verdad, la justicia y la caridad, valores que han de influir en la opinión pública en favor de la formación humana y social del hombre y, por tanto, de la misma sociedad.

El mundo del Periodismo y los profesionales de los medios, y, sobre todo, las empresas del ámbito de la Comunicación deben reflexionar acerca de sus actividades políticas y económicas, sociales y

morales en relación con los valores religiosos que dignifican la persona que los encarna y otorgan a las individuos y grupos que los promueven y a la sociedad que los disfruta la gracia de un buen nombre, que, social y políticamente, se identifica con el valor de un prestigio.

A menudo, la profesión y la opinión pública nos preguntamos por qué, de un tiempo a esta parte, la Iglesia muestra tanto interés por los Medios de Comunicación. Parece natural concluir que en ellos se encuentra una vía eficaz para difundir el Evangelio y los valores religiosos, promoviendo el diálogo y defendiendo principios que permitan la construcción de una sociedad respetuosa con la dignidad de la persona. De hecho, la Iglesia asume esta realidad mediática con una actitud positiva y estimulante, consciente de los fuertes vínculos que éstos tienen con la política, la economía y la cultura y, por tanto, con el bien común.

Desde diversos foros, la Iglesia ha alertado de que la Comunicación queda seriamente debilitada cuando los Medios abandonan el concepto de servicio social lo público que le es inherente y se dejan llevar, en cambio, por una lógica puramente mercantilista, que concibe la Comunicación simplemente como «industria» o como terreno propicio para la inversión rentable, ya sea en sentido económico o político. Este enfoque «industrial» de la Comunicación, especialmente del sector Audiovisual, provoca la concentración de empresas informativas en auténticos oligopolios, no exentos de las correspondientes tutelas políticas afines, que condicionan, o al menos limitan, el acceso al mercado informativo de otras instituciones de notables arraigo social, al tiempo que excluyen también a las minorías.

Los Medios de Comunicación tienen grandes potencialidades para favorecer el diálogo, convirtiéndose en vehículos de conocimiento recíproco, de solidaridad y de paz. Además, en el imprescindible papel que los Medios deben prestar al servicio del bien común, parece necesaria la puesta en práctica de una tarea formativa para que los medios informativos sean conocidos y usados de manera consciente y apropiada. Especial importancia tiene esto en el caso de

los jóvenes que manifiestan una propensión natural a las innovaciones tecnológicas y que, por esto mismo, tienen una mayor necesidad de ser educados en el uso responsable y crítico de los Medios de Comunicación.

II. NOTA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA

Nuestros lectores del BOAS han podido leer en algunas páginas referidas a los Medios de Comunicación Social la aportación generosa que ciertos señores Curas Párrocos y sus feligreses, en sintonía con la recomendación del Concilio Vaticano II en su Decreto *Inter mirifica* números 17, 18 han colaborado generosamente a este apoyo económico. Así lo hemos consignado en los meses ya citados en los mencionados BOAS.

Ahora a finales del año 2009 hacemos la suma total de tales aportaciones y de su entrega al Administrador de la Curia Diocesana que alcanzó la cifra de **3.556 euros**.

DELEGACIÓN DIOCESANA PARA EL CLERO

I. TEMARIO DE LOS RETIROS SACERDOTALES PARA EL CURSO 2009/2010

Meditaciones: Libro de retiros publicado por la Comisión episcopal del Clero de la C.E.E. para el Año Sacerdotal: «*Prolongar y vivir la misma misión de Cristo. Retiros espirituales para sacerdotes 2009-2010*», editado por Juan Esquerda Bifet.

Pláticas: Carta pastoral del Arzobispo de Santiago para el Año Santo Compostelano 2010: «*Peregrinos de la fe y testigos de Cristo resucitado*».

1. Retiro del mes de Octubre:

Meditación: El Año Sacerdotal como ocasión de gracia para nuestra renovación interior.

Plática: El Plan Pastoral Diocesano y su concreción en Arcipres-
tazgos y Zonas Pastorales.

– JORNADA ESPECIAL: DOMUND.

2. Retiro del mes de Noviembre:

Meditación: El proyecto sorprendente de Dios amor (Cap. I libro de retiros)

Plática: Introducción y Capítulo I de la Carta Pastoral: La Resurrección, fundamento y meta en la peregrinación cristiana.

– JORNADA de la Iglesia diocesana.

3. Retiro del mes de Diciembre:

Meditación: La sorpresa de la llamada (Cap. II libro de retiros).

Plática: Capítulo II de la Carta Pastoral: Alimento espiritual del peregrino.

4. Retiro del mes de Enero:

Meditación: La sorpresa del encuentro (Cap. III libro de retiros).

Plática: Capítulo III de la Carta Pastoral: La peregrinación, acontecimiento evangelizador y respuesta a la llamada en el camino.

– JORNADA de la Infancia Misionera.

5. Retiro del mes de Febrero:

Meditación: La sorpresa de compartir su misma vida (Cap. IV libro de retiros).

Plática: Capítulo IV de la Carta Pastoral: El peregrino y su participación en la vida del resucitado.

– JORNADA de Manos Unidas.

6. Retiro del mes de Marzo:

Meditación: La sorpresa de Jesús presente en medio de los hermanos (Cap. V libro de retiros).

Plática: Materiales del Día del Seminario.

– SAN JOSÉ: Día del Seminario; MARTES SANTO: Misa Crismal.

7. Retiro del mes de Abril:

Meditación: La sorpresa de prolongar la misma misión de Cristo (Cap. VI libro de retiros).

Plática: Capítulo V de la Carta Pastoral: El testimonio y la experiencia comunitaria de la fe.

– JORNADA del Clero nativo.

8. Retiro del mes de Mayo:

Meditación: Caminar de sorpresa en sorpresa con, María, icono de la Iglesia (Cap. VII libro de retiros).

Plática: Capítulo VI de la Carta Pastoral: Peregrinación y misión del cristiano.

– SAN JUAN DE ÁVILA: Jornada por la santificación del Clero; Jubileo del Presbiterio diocesano.

9. Retiro del mes de Junio:

Meditación: Hacia la construcción del presbiterio como signo de comunión eclesial (Cap. VIII libro de retiros).

Plática: Capítulo VII de la Carta Pastoral: La peregrinación jacobea hoy.

– CORPUS CHRISTI: Jornada nacional de Caridad.

**II. PROGRAMA DE LA PEREGRINACIÓN
AL SEPULCRO DE SAN JUAN MARÍA VIANNEY
EN ARS (5 A 10 DE ABRIL DE 2010)**

- Lunes, 5 de Abril: SANTIAGO DE COMPOSTELA – LA CORUÑA – BARCELONA – AVIGNON
- Martes, 6 de Abril: AVIGNON – LYON
- Miércoles, 7 de Abril: LYON – PARAY LE MONIAL – CLUNY – TAIZÉ – LYON
- Jueves, 8 de Abril: LYON – ARS – LYON
- Viernes, 9 de Abril: LYON – MONTPELLIER – PERPIGNAN
- Sábado, 10 de Abril: PERPIGNAN – BARCELONA – LA CORUÑA – SANTIAGO DE COMPOSTELA

SERVICIOS INCLUIDOS:

- Traslado en autocar *Santiago – Aeropuerto de Alvedro* (Ida y vuelta).
- Vuelo directo La Coruña – Barcelona (Ida y vuelta).

- Estancia 5 noches en Hoteles de categoría 3*:
 - “ 1ª noche en Avignon.
 - “ 2ª, 3ª y 4ª noche en Lyon.
 - “ 5ª noche en Perpignan.
- Régimen de Pensión Completa durante todo el viaje (No incluye desayuno del primer día ni comida del último día).
- Autocar de lujo durante todo el itinerario por Francia.
- Servicio de guía acompañante.
- Visitas en Avignon, Lyon, Paray Le Monial y Ars con guía local.
- Entradas incluidas al Castillo Papal de Avignon.
- Tasas aeroportuarias y seguro obligatorio de viaje.

PRECIOS (Para un grupo de 50 personas):

HABITACIÓN DOBLE: 710 Euros / **HABITACIÓN INDIVIDUAL:** 850 Euros

INSCRIPCIÓN:

Quedará formalizada al hacer un ingreso de 180 € en la cuenta de *Caixa Galicia: 2091-0379-61-3040003383*, antes del 25 de Enero de 2010. Se ha de indicar el nombre de la persona y el tipo de habitación elegida (ind = individual / dob = doble). El resto del dinero se ingresará en la misma cuenta antes del 20 de Marzo.

– Es importante que los que deseen habitación individual hagan la inscripción cuanto antes.

– A partir del 25 de Enero, si quedan plazas libres, se podrán inscribir también familiares o colaboradores de los sacerdotes.

MÁS INFORMACIÓN:

Ricardo Vázquez Freire (tlfno 629-24 45 40)

ORGANIZACIÓN TÉCNICA: Peregrinos de Europa.
Agencia de Viajes.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE ECUMENISMO

Octavario de Oración por la Unidad de los cristianos
Subsidia Litúrgica para el Domingo III del T-Ord-C-2010

TEXTO CASTELLANO

Monición de entrada.

Hermanas y hermanos: La Carta a los Corintios, segunda lectura de este Domingo, dice: «A todos nos bautizaron en un mismo Espíritu, para formar un solo Cuerpo. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu».

Está concluyendo el **Octavario de Oración por la Unidad de todos los cristianos**, con el lema *Vosotros sois testigos de todas estas cosas*. La Iglesia, Cuerpo de Cristo, debe testimoniar unida el Anuncio del Evangelio para que el mundo.

También celebramos hoy el **Día de la Infancia Misionera** con el lema: *Con los niños de África, nos encontramos con Jesús*.

PRECES.

Ministro: Padre, danos tu Espíritu para que unidos los cristianos, hagamos creíble el Evangelio que anunciamos. Oramos diciendo: **Danos, Padre, tu Espíritu.**

1. Por la Iglesia, Cuerpo único de Cristo, siempre en conversión en la escucha de la Palabra, para que vivificada por el Espíritu anuncie a todos la Buena Nueva del Señor resucitado, oremos: **Danos, Padre, tu Espíritu.**

2. Por el Consejo Ecuménico de las Iglesias, el Consejo Pontificio para Unidad de los cristianos, otras instituciones y las personas que trabajan por la unidad plena de la Iglesia, para que perseveren en su esfuerzo, oremos:
3. Para que en un mundo dividido por las desigualdades, sometido a violencias e injusticias, podamos encontrar a Jesús como liberador y comuniquemos su Esperanza a los niños de África y a los que más sufren, oremos:
4. Para que las Iglesias cristianas lleguen a la plenitud de la unidad en un único Pastor, Cristo Jesús, y todos podamos participar de una misma Eucaristía. Oremos:
5. Por nosotros y nuestras comunidades, para que al recibir la Eucaristía, sacramento de la unidad, seamos fermento de la misma en un mundo roto por el egoísmo y el desamor. Oremos:

Ministro: Danos, Padre, tu Espíritu y afirma nuestro propósito de hacer tu voluntad para que tu Reino crezca en medio de nosotros. Por C.N.S.

Monición de despedida.

Hermanos, que la preocupación por la unidad de la Iglesia sea constante en nosotros; que en todas las comunidades cristianas se fomente el diálogo y la colaboración ante los problemas más urgentes de la sociedad. Que seamos uno en Cristo Jesús para que el mundo crea.

TEXTO GALLEGO

Monición de entrada.

Benqueridos irmáns: A Carta ós Corintios, segunda lectura deste Domingo, dinos: «A todos nos bautizaron nun único Espírito, para formarmos un único Corpo. E a todos se nos deu a beber un único Espírito».

Está a concluír o **Octavario de Oración pola Unidade de todos os cristiáns**, co lema *Vós seredes testemuñas de todas estas cousas*. A Igrexa, Corpo de Cristo, debe testemuñar unida o Anuncio do Evanxeo para que o mundo crea.

Tamén celebramos hoxe o **Día da Infancia Misioneira** co lema: *Cos nenos de África, encontrámonos con Xesús*.

PRECES.

Ministro: Pai, dános o teu Espírito para que unidos os cristiáns, fagamos crible o Evanxeo que anunciamos. Oramos dicindo: **Dá-nos, Pai, o teu Espírito.**

1. Pola Igrexa, Corpo único de Cristo, sempre en conversión na escoita da Palabra, para que vivificada polo Espírito anuncie a todos a Boa Nova do Señor resucitado, oremos: **Dá-nos, Pai, o teu Espírito.**
2. Polo Consello Ecuménico das Igrexas, o Consello Pontificio para Unidade dos Cristiáns, as outras institucións e as persoas que traballan pola unidade plena da Igrexa, para que perseveren no seu esforzo, oremos:
3. Para que nun mundo dividido polas desigualdades, sometido a violencias e inxustizas, poidamos encontrar a Xesús coma liberador e comuniquemos a súa Esperanza aos nenos de África e aos que máis sofren, oremos:
4. Para que as Igrexas cristiás cheguen á plenitude da unidade no único Pastor, Cristo Xesús, e todos poidamos participar dunha mesma Eucaristía. Oremos:

5. Por nós e as nosas comunidades, para que ó recibir a Eucaristía, sacramento da unidade, sexamos fermento da mesma nun mundo roto polo egoísmo e o desamor. Oremos:

Ministro: Dáños, Pai, o teu Espírito e afirma o noso propósito de facer a túa vontade para que o teu Reino medre no medio de nós. Por C.N.S.

Monición de despedida.

Irmáns, que a preocupación pola unidade da Igrexa sexa constante en nós; que en tódalas comunidades cristiás se fomenta o diálogo e a colaboración perante os problemas máis urxentes da sociedade. Que sexamos un en Cristo Xesús para que o mundo crea.

DELEGACIÓN DE MANOS UNIDAS

APORTACIONES DE PARROQUIAS DE LA VICARÍA DE SANTIAGO EN LA CAMPAÑA 50 (2009)

DOS NOTAS DE LA DELEGACIÓN DE «MANOS UNIDAS» EN LA VICARÍA DE SANTIAGO

1. Aportaciones de Parroquias de la Vicaría a la Campaña L (2009).
Se publica en este boletín la relación de los donativos de Parroquias recibidos hasta el 19 de Diciembre.
Rogamos que si alguna aportación de Parroquia no se ve reflejada en este listado, llamen al 981 58 49 66 – Ángela de 10 a 14 horas.
2. Sobre el material para trabajar la Campaña: si alguna Parroquia desea que se modifique la cantidad que venimos entregándole, por favor que nos lo hagan saber y rectificaremos.

ARCIPRESTAZGOS DE LA VICARÍA DE SANTIAGO**A MAIA 2009**

AUGAS SANTAS	80
BASTAVALES	70
BUGALLIDO, SAN PEDRO	420
COBAS, SAN ESTEBAN	165
COSTA, SAN MIGUEL	186,84
HERMEDELO	60
LEROÑO, SANTA MARÍA	288,82
URDILDE, SANTA MARÍA	935

BAMA 2009

ARCA, SANTA BAIA Y O PINO	226
BAMA	95
BANDO, SANTA BAIA	400
BARCIELA Y SIGUEIRO	788,26
BUSTO, SAN PEDRO	39
CASTROFEITO	169,37
ENFESTA, SAN CRISTOBO	40,57
GANDARA	100
LOUREDA, SAN PEDRO	32,19
O PINO	157
PEREIRA, SAN MIGUEL	115,56

BARBEIROS 2009

ÁNXELES-SAN MAMEDE	25
AÑA, SANTA MARÍA	54,17
ALBIXOI Y LANZA	30
BOADO Y CELTIGOS	122,47

CALVENTE-SAN JUAN	11
CUMBRAOS	40,14
GAFOI, SANTA MARIÑA	89,04
LEDOIRA, SAN MARTÍÑO	63
MOAR, SANTA BAIA	60
XANCEDA Y VITRE	30

BARCALA 2009

BAÑA, SAN VICENTE	239,27
BARCALA SAN CIPRIANO	207,19
COBAS, SANTA MARÍA	28,56
LOGROSA, SANTA BAIA	253
MONTE, SAN MAMEDE	40,53
NEGREIRA, SAN XULIÁN	417
ONS, SANTA MARÍA	80
PORTOR	70
VICESO, SANTA MARÍA	125

BENVEXO 2009

ARCEO	66,90
BOIMORTO, SANTIAGO	157,26
BRATES, SAN PEDRO	30
CAMPO, SAN ESTEBAN	20
DODRO, SANTA MARÍA	50
GONZAR, SANTA MARÍA	150
LARDEIROS, SAN XULIÁN	100
PASTOR, SAN LORENZO	100

BERREO DE ABAIXO 2009

ANDOIO, VILABADE, XESTEDA	230
BARDAOS	75

CABALEIROS	170
CASTELO, SANTA MARÍA	180
GORGULLOS	40
MORLAN, SANTA MARÍA	90
NUMIDE, SANTIAGO	20
PARADA	60

BERREO DE ARRIBA 2009

ARDEMIL, SAN PEDRO Y	
MESON DO VENTO	80
BUSCAS, SAN PAIO	65
CERCEDA, SAN MARTIÑO	640
DEIXEBRE, OROSO SANTA MARÍA	49,10
LEIRA, SANTA MARÍA	70
LESTA-MERCURIN	120
MONTAOS, SANTA CRUZ	145
ORDES, SANTA MARÍA	666,59
PEREIRA, SANTA BAIA. ORDES	67
POULO, SAN XULIÁN	50
QUEIXAS, SANTA MARÍA	208,86
TRASMONTE, SAN ESTEBAN	81,40

CÉLTIGOS 2009

ALON-MALLON-MEAÑOS	395
ARANTON, SAN VICENTE	319,76
MONTOUTO, SANTA MARÍA	151,96
SANTA COMBA	1.348
SANTA SABIÑA, SAN XULIÁN	100
SER	115,25
XALLAS DE CASTRIZ	145

DUBRA 2009

ARABEXO	12
BAZAR	165,28
BEMBIBRE-RIAL	146,57
BUXAN, SANTIAGO	290
COUCIEIRO	12
FECHA, SANTA CRISTINA	14
FREIXEIRO, SAN FIZ	271,15
NIVEIRO	26,05
PORTOMEIRO, SAN COSME	280
VILAMAIOR	262,41
VILARIÑO, SAN PEDRO	10

DUIO 2009

BAIÑAS, SAN ANTOLIÑO	40
BUXANTES, SAN PEDRO	180
CASTRELO, SAN MARTÍN	20
CEE, SANTA Mª DA XUNQUEIRA	770
CORCUBIÓN, SAN MARCOS Y REDONDA	423,36
DUIO, SAN MARTIÑO	150
DUIO, SAN VICENTE	150
FISTERRA, SANTA MARÍA	235
LIRES, SAN ESTEBAN	90
OLVEIRA, SAN MARTIÑO	35
PEREIRIÑA, SAN XULIÁN	100
TOBA	142,13
SALGUEIROS, SAN MAMEDE	80

ENTIS 2009

ABELLEIRA	100
CANDO, SAN TIRSO	100

CARNOTA, SAN MAMEDE, ARCOS	155
COIRO, SANTA MARÍA	250
ENTIS, SANTA MARÍA	81,32
ENTÍS, SAN OURENTE	40,07
ESTEIRO, SANTA MARIÑA	265,36
LOURO, SANTIAGO (MUROS)	300
PINDO (O) S. CLEMENTE, ENTIS	81,27
ROO, S. JUAN	103,57
SABARDES (O FREIXO) SAN JUAN	267,83
TAL	50
TARAS, SAN XULIÁN	131,17
TOREA, SAN XIAN	200
UNIDAD PASTORAL DE MAZARICOS	301

FERREIROS**2009**

ARZUA SANTIAGO DE	2369,65
DOMBODAN-TURCES	140
FAO, SANTA UXÍA	85
LOXO, SANTA MARÍA	90
NOVEFONTES, SANTIAGO	45
PANTIÑOBBRE, SAN ESTEBAN	30
TOURO, SAN JUAN	65
TURCES	70,50

IRIA FLAVIA**2009**

BUXAN, SAN JUAN	50
CARCACIA - RUMILLE	170,35
CRUCES, SANTA MARÍA - A ESCLAVITUDE	550
HERBOGO, SAN PEDRO	150
IRIA FLAVIA, SANTA MARÍA, PADRÓN	102
LAÍÑO, SAN JUAN	500

LOURO (CORDEIRO)	950
OÍN, SANTA MARÍA	150
PONTECESURES, S. XULIÁN	531,50
SEIRA, SAN LORENZO	175
SORRIBAS, SANTO TOMÉ	100

NEMANCOS 2009

BARDULLAS, UNIDOS	170
CABERTA	22
CAMARIÑAS, SAN XORXE	220
CAMELLE, DIV. ESPÍRITU SANTO,	
CARANTOÑA, AROU	250
CARNÉS, SAN CRISTOBO	60
CEREIXO, SANTIAGO	135
COUCIEIRO, SAN PEDRO	150
LEIS, SAN PEDRO	15,44
MORAIME	145
OZÓN, SAN MARTIÑO	230
PONTE DO PORTO - CARANTOÑA	262,61
VILASTOSE	31
CAPILLA DE VILAR DE SUSO	50

PILOÑO 2009

AÑOBRE Y CAMANZO	110
ARNEGO	
BASCUAS (ANEJA STA. MARÍA DE PILOÑO)	17,75
BESEXOS, SAN FELIX	210
BODAÑO, SAN MAMED	90
BRANDARIZ, SAN MIGUEL, OBRA	45
CAMANZO	80
CARBIA, SAN JUAN-SABREXO	55

CUMEIRO	64
GRES	40
LARAZO, DUXAME	92
LOÑO	53
OIROS	80
PILOÑO, SANTA MARÍA-BASCUAS	107,39
SALGUEIROS, SAN PEDRO-OLLARES	70
VILA DE CRUCES	105

PONTE BELUSO 2009

ABANQUEIRO, SAN CRISTOBO	670
ARAÑO, SANTA BAIA	580
ISORNA	295
LEIRO, SANTA MARÍA	350
RIANXO, SANTA COLUMBA	860
DIVINO SALVADOR DE TARAGOÑA	10,88

POSTMARCOS DE ABAIXO 2009

ARTES, SAN XULIÁN	181,50
CAAMAÑO, SANTA MARÍA	160
CARREIRA	295
CASTIÑEIRAS, EL BUEN PASTOR	293
CORRUBEDO	340
LESON, SANTA CRUZ	69,44
OLEIROS, SAN MARTIÑO	234,03
OLVEIRA, SANTA MARÍA	254,91
PALMEIRA, SAN PEDRO	1.314
POBRA DO CARAMIÑAL, STA Mª DE	
LA ANTIGUA	378,50
POBRA DO DEAN	479,59
QUEIRUGA, SAN ESTEBAN	185

RIBASIEIRA, SAN FINS	115
RIBEIRA, SANTA UXÍA	1.500
XOBRE, SANTA MARÍA	89,95

POSTMARCOS DE ARRIBA 2009

ARGALO	367,49
BAROÑA, SAN PEDRO	330
BARRO, SANTA CRISTINA	377,14
LESENDE, SAN MARTIÑO	60
NOAL, SAN VICENTE (PORTO DO SON)	2.708
NOIA, SAN MARTIÑO	348
OBRE	19
TALLARA, SAN PEDRO	132
TOXOSOUTOS, SAN XUSTO	47,80

RIBADULLA 2009

CASTRO, SAN MIGUEL E ARNOIS	173
CIRA, SANTA BAIA	60,80
ILLOBRE, SAN ANDRÉS	76,41
LESTEDO, SANTA MARÍA - VEDRA	24,65
PONTE ULLA, SANTA MAGDALENA	286
RIBADULLA SANTA CRUZ - OURAL	187,90
SALES, SAN JULIÁN	18,69
SALES, SAN FELIX	404,25
SERGUDE, SAN BREIXO	460
VILANOVA, SAN PEDRO	112,29

SOBRADO 2009

CODESOSO, ROADE	31
CUMBRAOS	40,14

FOXADO	50
GRIXALBA	127
MEZONZO, VILASANTAR, BARBEITO Y ARMENTAL	800
PARADELA	76,71
PORTA	72,18

SONEIRA	2009
----------------	-------------

BAIO, SANTA MARÍA	326,80
BAMIRO, SAN MAMEDE	33,38
BORNEIRO	165
CANDUAS	370
LAMAS, SANTA MARÍA	84,64
LAXE, SANTA M ^a DA ATALAIA	240
SALTO	143,61
SERANTES	110
SERRAMO	173,54
TINES	148,33
TREOS	246,83
VILAR	116,71

TABEIRÓS	2009
-----------------	-------------

AGAR	
ANCORADOS, SAN PEDRO	102
ARNOIS, SAN XULIÁN	622
CALLOBRE, SAN MARTÍN	38
CODESEDA, SAN XURXO	360
GUIMAREI, SOMOZA	300
LAGARTONS	42
LAMAS	100
MOREIRA	130

PARADA, TABEIROS	300
RUBIN	200
SOMOZA CON GUIMAREY	300
VINSEIRO, SANTA CRISTINA	300

VEA 2009

BALOIRA, SAN XULIÁN DE VEA	310
COUSO	79
VEA, SAN ANDRÉS	113
VEA, SAN XORXE Y FRADES	325

XIRO DA ROCHA 2009

CALO, SAN JUAN	700
CACHEIRAS, S. SIMON	1.150
EIXO	389,70
FECHA, SAN JUAN BAUTISTA	68
FIGUEIRAS	80
LUOU, SANTA MARÍA	276,83
MARROZOS, SANTA MARIA	300
RECESENDE	238
REIS, SAN CRISTOBO	610
VILLESTRO, SANTA MARÍA	345

XIRO CIUDAD 2009

AS FONTIÑAS, SAN ANTONIO	1.096
CASTIÑEIRIÑO, NTRA. SRA. DE FÁTIMA	175
CONXO, NTRA. SRA. DE LA MERCED	370
CORTICELA, SANTA MARÍA LA ANTIGUA	200
LARAÑO, SAN MARTIÑO	124,12
MILLADOIRO, SAN JOSÉ	763,32

OS TILOS, SAN FCO	782,90
PEREGRINA, SANTA MARIÑA	150
SANTIAGO, SAN CAYETANO, CAPILLA DE S. SILVESTRE Y MEIXONFRIO	685,01
SANTIAGO, SAN FERNANDO	5.370,55
SANTIAGO, SAN FRUCTUOSO	774,80
SANTIAGO, SAN JUAN APÓSTOL	370
SANTIAGO, SAN LÁZARO	320
SANTIAGO, SAN MIGUEL DOS AGROS	639,64
SANTIAGO, SAN PEDRO	755
SANTIAGO, SANTA M ^a SALOMÉ	1.818,53
SANTIAGO, SANTA MARTA	535
SAR, SANTA M ^a LA MAYOR Y REAL	2.035
SANTIAGO, SANTA SUSANA E O PILAR	3.350
VIDÁN, DIVINO SALVADOR	149,13
BERTAMIRANS, HUCHAS	145,06

RELIGIOSOS	2009
-------------------	-------------

CARMELITAS DESCALZAS E IGLESIA CASA PROVINCIAL FCANA.	164
EDUARDO PONDAL 28	3.000
CATEDRAL DE SANTIAGO	1.616
CATECISMO DE CONXO	31,27
CENA DEL HAMBRE S. FRANCISCO	2.234,20
COMDAD. CARMELITAS DESCALZAS COMUNIDAD COMPAÑÍA DE MARÍA (TROMPAS)	700
COMDAD. CONVENTO SAN FRANCISCO	600
COMDAD. FRANCISCANA EDUARDO PONDAL 26	1.000
COMDAD. FRANCISCANA EDUARDO PONDAL 28	150
	500

COMUNIDAD HIJAS DE LA CARIDAD	454
CONVENTO BENEDICTINAS DE S. PELAYO	3.000
GRUPO EUCARISTÍA	490
IGLESIA SAN PELAYO (BENEDICTINAS)	35
IGLESIA CONVENTO S. FRANCISCO	580,81
JESUITAS, RESIDENCIA E IGLESIA	2.463,25
MADRES MERCEDARIAS	335
ORDEN SEGLAR DOMINICOS	50
PP. FRANCISCANOS NOIA	510
RELIGIOSOS SOMASCOS; CAPILLAS DE S. SILVESTRE Y LA PEREGRINA	25
SANTUARIO VIRGEN DEL PORTAL Y MM. DOMINICAS	1.499,46
SEMINARIO MAYOR	106,48
SERVICIO DOMÉSTICO (Religiosas de la Inmaculada)	850

COLEGIOS	2009
-----------------	-------------

M. PELETEIRO	1.000
SAN JOSÉ DE CLUNY	1.600
NRA. SRA. REMEDIOS	376,50
SAGRADO CORAZÓN DE RIBEIRA	207
LA MILAGROSA OLEIROS-RIBEIRA	642
NTRA. SRA. DEL CARMEN (FINISTERRE)	308

OTRAS ENTIDADES	2009
ASILO DE ANCIANOS, SAN MARCOS	300
ASOCIACIÓN EL PILAR	125
CENA SOLIDARIA Y GRUPO	
PARROQUIAS CURTIS	5.480
CENA SOLIDARIA Y VENTA	
COMERCIO JUSTO NOIA	725
COMARCAL DE NOIA FESTIVAL	2.570,50
COMARCAL DE NOIA, HUCHAS	214,23
COMARCAL DE RIBEIRA	1.000
CORAL MONTEMAR	1.540
RESIDENCIA BLANCO MONROY-NOIA	180
RESIDENCIA CONCEPCIONISTAS	250
RESIDENCIA EL PILAR, COMPAÑÍA DE MARÍA	20

* * * * *

* * *

*

VIDA DIOCESANA

1. PARROQUIA DE CAMBADOS

El día 22 de noviembre, el Sr. Arzobispo celebró la Eucaristía en la Parroquia de Santa Mariña de Cambados, con motivo del 75 aniversario de la Fundación de la Acción Católica de Jóvenes.

2. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Del 24 al 28 de noviembre tuvo lugar la XCII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española; Mons. Barrio participó en las sesiones celebradas entre los días 24 y 26.

3. FUNERAL POR SACERDOTE FALLECIDO

El día 27 de noviembre el Sr. Arzobispo presidió el funeral del M. I. Sr. D. Jaime García Rodríguez, Canónigo, en la SAMI Catedral, y su posterior sepelio en el claustro de la misma.

4. RETIRO A LA CONFER

Con motivo del comienzo del Adviento, el Sr. Arzobispo dirigió el Retiro Espiritual a los Miembros de Vida Consagrada, CONFER de Santiago, en la Casa Diocesana de Ejercicios, el 28 de noviembre.

5. INAUGURACION DE UN BELÉN

El día 28 de noviembre, el Sr. Arzobispo presidió la Inauguración del Belén en Conxo, cuyo autor es D. Javier Otero.

6. JORNADA DE ESPIRITUALIDAD

El día 2 de diciembre, el Sr. Arzobispo dirigió una Jornada de Espiritualidad con los sacerdotes de la Diócesis de Tuy-Vigo.

7. MONJAS TRINITARIAS

El día 4 de diciembre, en la parroquia de San Martiño de Noia, el Sr. Arzobispo presidió la profesión solemne de una Religiosa Trinitaria, Sor Rocío.

8. SOLEMNIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

El día 5 de diciembre, el Sr. Arzobispo presidió una Vigilia en honor a la Inmaculada Concepción, destinada a los adultos y organizada por la Delegación de Apostolado Seglar, en los PP. Dominicos de La Coruña.

Igualmente, el día 7, el Sr. Arzobispo presidió la Vigilia de la Inmaculada para los Jóvenes, en la Iglesia de los Salesianos de Castrelo (Cambados), organizada por la Delegación de Pastoral de la Juventud e Infancia.

El día 8 de diciembre, el Sr. Arzobispo presidió la Misa Solemne que se celebró en la SAMI Catedral.

9. PARROQUIA DE SANTA MARÍA DE CASTRO

El día 8 de diciembre, el Sr. Arzobispo administró el sacramento del Bautismo a tres jóvenes y tres niñas en la parroquia de Santa María de Castro, acogidas por las RR. de María Inmaculada.

10. ADORACIÓN NOCTURNA FEMENINA

El día 12 de diciembre, tuvo lugar en el Seminario Mayor de Santiago, la junta de la Adoración Nocturna Femenina de la Diócesis. El Sr. Arzobispo les dirigió unas palabras al comenzar la reunión.

11. CONFIRMACIONES

El Sr. Arzobispo administró el sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Miguel de Valga, el 12 de diciembre, y en la parroquia del Buen Pastor de Castiñeiras, el día 20.

12. VISITAS NAVIDEÑAS

Como viene siendo habitual, el Sr. Arzobispo, cercanas ya las fiestas de Navidad, el 14 de diciembre estuvo con los niños ingresados en el Hospital Clínico de Santiago, el 15, con los internos del Centro Penitenciario de Teixeiro, y el 23, visitó a las enfermas residentes en el Cottolengo de Santiago, para expresarles su felicitación Navideña, junto con su oración, su cercanía y su cariño.

13. AULAS DE LA TERCERA EDAD

El día 16 de diciembre, el Sr. Arzobispo pronunció el Pregón de Navidad en las Aulas de la Tercera Edad de Santiago de Compostela.

14. PRESENTACIÓN DE UN LIBRO

El día 16 de diciembre, el Prof. Dr. D. José Fernández Lago presentó su última publicación en el Salón de Actos del Instituto Teológico Compostelano. El libro lleva por título «Ésta es mi Iglesia». Intervinieron en la presentación, además del autor, el Director del Centro, D. Segundo Pérez López, y D. Jesús Precedo Lafuente.

15. RITO DE ADMISIÓN

El día 18 de diciembre, tuvo lugar el Rito de Admisión a las Sagradas Órdenes en el Seminario Mayor de los seminaristas Don Rubén Diéguez Gutiérrez, Don Francisco Rafael Gómez-Canoura López, Don Andros Iglesias Márquez. Presidió la celebración el Sr. Arzobispo.

BIBLIOGRAFÍA

MARTÍN GÓMEZ, MANUEL. *Sempre en Muxía*,
Santiago de Compostela, 2009

El abogado y profesor universitario D. Manuel Martín Gómez, amigo de muchos lectores de esta sección del BOAS, ha coordinado la edición de este libro, cuyo título expresa el permanente estado de ánimo de este muxián que vive y ejerce en Santiago de Compostela sin perder nunca el afecto y el interés por la villa marinera en la que nació.

Sempre en Muxía no es la primera publicación dedicada a la tierra de la Virgen de la Barca; pero tiene el mérito de reunir en un mismo libro escritos muxianos de acreditadas plumas, a las que se añade la del abogado coordinador. Entre ellas aparece la poética del muxiano López Abente.

El valor objetivo de este libro, de más de un centenar de páginas, nos mueve a comentarlo. Lo avalan los numerosos datos que nos ofrece y la calidad literaria de las aportaciones. Pero también la relación del santuario de la Barca con la tradición jacobea. Y es que no se puede desdeñar la leyenda de la barca de piedra que habría conducido a Nuestra Señora hasta la ribera para infundir en el corazón de Santiago el Mayor los estímulos que necesitaba para seguir predicando la fe en Cristo a unos aborígenes renuentes. Es de destacar que en esta publicación se deja bien sentado que el Camino de Santiago finaliza en Compostela, aunque es digna de elogio la decisión de muchos romeros de llegar hasta Muxía y Fisterra para conectar con aquellas tradiciones jacobeanas.

El libro se divide en dos partes: Palabras para Muxía y Textos e Imaxes. En la primera escribe el mismo Martín Gómez, que se confiesa muxián de nacimiento y también de ejercicio. Baldomero Cores Trasmonte es el que firma la más extensa colaboración y en ella parte de un paralelismo entre las Costa Brava y da Morte, justificando el calificativo de ésta con la memoria de los muchos naufragios que en ella tuvieron su triste escenario, si bien se recuerdan muchas tragedias que concluyeron felizmente y tienen su memoria en los ex-votos presentados por los romeros protagonistas. Especial atención dedica Cores al dibujo y al texto de Urbano González que encontraron en Ferrer al cuidadoso calcógrafo.

Lo que más interesa, como es lógico, es el santuario de la Virgen de la Barca y la tradición que dio pie a esta advocación mariana de tanta devoción en nuestra tierra. Los Allegue hablan conjuntamente de ella, comenzando por el origen de Muxía, que sería el fruto de un repoblamiento debido a asturianos y vecinos de Cereixo. Ya dejamos dicho que la representación de Nuestra Señora se debe a la tradición, que tiene un cierto paralelismo con la del Pilar, del estímulo mariano para que Santiago no decayese en su tarea evangelizadora en el Occidente norteño de la península ibérica. Es también de notar el impulso que el cercano monasterio de Moraime dio a la localidad muxiana, lo mismo que a otras poblaciones de la comarca. El primer santuario fue una modesta ermita construida en el siglo XII y reedificada en el XV. El actual es del año 1719. Acoge este templo los sepulcros del Conde de Maceda y de su esposa, la Condesa de Traba.

Tiene también Muxía su iglesia parroquial, de estilo gótico marino o de románico de transición, del siglo XIII. En ella está ahora el retablo que el Conde de Maceda encargó al escultor barroco Romy y que el Arzobispo Monroy regaló al santuario de la Barca.

No se puede hablar de Muxía sin ocuparse de las tres grandes piedras, la de abalar, dos cadrís y do temón. La última todavía hace referencia a la supuesta barca pétrea, con hondas raíces en leyendas de esta parte occidental de Europa. Las gentes les atribuyen efectos que esta-

rían por encima de lo natural y humano. Lo importante es que sirven para poner en práctica unos complementos folklóricos de la romería de A Barca. Ya han dejado de ser consideradas como muestras del juicio divino sobre la conciencia de los romeros para convertirse en lo que la vieja tradición les confiere, instrumento de ejercicio físico para los peregrinos y alimento de la imaginación de los que se atreven a abalar a la que ejerce esta función y dar rienda suelta a su fantasía.

En el libro se hace referencia a algunas tradiciones muxianas, la más importante por su repercusión económica, la del secado del congrio que tiene el doble valor del movimiento económico que produce y recuerda la comercialización de este producto del mar con tierras del interior hispano.

Numerosos poetas se ocuparon de Muxía, entre ellos Rosalía de Castro y García Lorca, así como el muxiano López Abente, pariente de Condal. Fue precisamente este vate quien dedicó sus versos al retablo de Miguel de Romay y en ellos deja noticia del tema de la obra del tallista: «O retablo de pe no santuario / deixa o castaño, e de remate vai / orquestando os misterios do Rosario/ o glorioso escultor Romay». A la poesía culta se unen en esta obra cantigas populares. Aunque no se reproduce su texto, la colaboración literaria de Otero Pedrayo nos trae a la memoria el poema que, en octavas reales, escribió el corcubionés y canónigo compostelano, en el siglo XVIII, D. Antonio Rioboó y Seixas, que tituló «La Barca más prodigiosa».

Se completa todo lo referido a Muxía con una visión de la comarca. En primer lugar, hay una reseña del patrimonio eclesiástico con mención explícita de los dos monasterios que hubo en ella, los de Moraime y Ozón, de las iglesias parroquiales, en las que destaca como nota común el románico, y numerosas capillas y santuarios.

Como la publicación se ha hecho con el patrocinio de la Xunta, en concreto el Xacobeo y de Turgalicia, se añaden otros datos de interés: las playas, la población y las entidades parroquiales y relación de la arquitectura civil y religiosa; noticias de pazos y grandes casas e información etnográfica de cruceiros y petos de ánimas.

La obra, a la que damos nuestra bienvenida, al mismo tiempo que felicitamos a su coordinador, es un magnífico aporte al conocimiento de Muxía y está ilustrada con gusto. No hay nada en ella acerca de la coronación de la Virgen en memorable acontecimiento en el que pronunció un bello sermón, convertido luego en libro, el canónigo Capón Fernández, de tan grata memoria para el que suscribe y, sin duda también para el letrado Martín. Pero esta ausencia no desmerece nada la publicación, que es un buen servicio del coordinador a su patria chica.

J.P.L.

* * * * *
* * *
*

CANTELAR RODRÍGUEZ, F. - BUIDE DEL REAL, FRANCISCO J.

*Unos statuta synodalia de Guadix de 1474 que son
Constitutiones Episcopales de Cádiz de 1474. Revista
de Derecho Canónico, enero-junio de 2008*

Los presbíteros Cantelar Rodríguez y Buide del Real son los autores de este trabajo de investigación, en el que hacen dos labores interesantes: identificar el documento del que se trata y llevar a cabo la transcripción del mismo para que podamos conocer su contenido.

En primer lugar, hablando por propia experiencia, el conocimiento directo de este documento, descubren los dos fallos en los que han caído otros autores que hablaron sin haber tenido en sus manos el manuscrito. Citan a dos autores que se equivocaron: uno de ellos C. Eubel, en su obra «Hierarchia Católica», y el otro, el español J. Vicens, quien depende de Eubel.

Éste, franciscano conventual, por un fallo de lectura y, tal vez, por excesivo espíritu franciscano, atribuye a uno de los tres seguidores de San Francisco que fueron obispos de Guadix, tres franciscanos entre el año 1431 y 1503, concretamente a Pedro de Ocaña unas supuestas sinodales del año 1474, que ni son sinodales, ni fueron firmadas por propia mano del obispo, en tercer lugar, que están escritas en castellano y que no son de Guadix, sino de Cádiz. Se tomó Gadicensis por Guadiceosis. Y el autor no es Pedro de de Ocaña, sino Pedro de Fernández de Solís, que fue nombrado Obispo gaditano el 15 de junio de 1472. Hay un problema de datación que los Sres. Cantelar y Buide resuelven suponiendo que el compilador no hizo su trabajo final de la visita pastoral, sino en medio de ella, cuando ya se había percatado de que era preciso puntualizar algunas cosas de obligado cumplimiento por parte de sacerdote y fieles.

Los fallos que descubrió en sus feligreses el obispo de Cádiz y Algeciras se refieren al culto y al cuidado que se ha de tener de la dignidad de los lugares en los que se realiza y de los objetos que se

usan para ello. Se refieren al oficio divino, la celebración eucarística, los sacramentos y la funeración. No hubo sínodo y Guadix estaba todavía bajo dominio musulmán. Por otra parte, los estudiosos de Guadix nunca hablan de este supuesto documento y no toman parte todos los miembros del clero diocesano, sino sólo el cabildo catedralicio, por lo que ya no podrían ser sinodales. Son sólo estatutos episcopales. Un descubrimiento que se ha producido cuando se estaba llevando a cabo la preparación de esa obra capital, en la que está trabajando, al seguimiento de la vía abierta por el P. Antonio García, el Dr. Cantelar.

J.P.L.

* * * * *
* * *
*

FERNÁNDEZ LAGO, JOSÉ, *El Apóstol Santiago: vida, muerte y sepultura. Novena a Santiago el Mayor.*
Santiago de Compostela, 2009

Don José Fernández Lago ha hecho una nueva edición de su libro dedicado a nuestro Apóstol. Como el título lo indica, es una obra que recoge datos biográficos, información acerca del culto y el texto de la novena de preparación a su fiesta. Pero no estamos ante una simple reedición de lo publicado anteriormente, sino que la precedente aportación ha sido enriquecida con nuevas ideas y sugerencias.

Hemos de tener en cuenta que la canonjía lectoral, que desempeña desde hace años el autor de esta publicación, es la instituida para responsabilizar a su titular en la vertiente doctrinal del Cabildo. El Canónigo Lectoral es el Teólogo capitular. Por ello nuestro Lectoral, que no deja nunca de cuidar cuanto escribe, viene demostrando especial dedicación a todo lo que tiene que ver con el Hijo del Zebedeo, nuestro Evangelizador y Patrono. Por eso ha querido ofrecernos en este tomo de ciento veinte páginas nuevos frutos recogidos en su incansable quehacer de estudioso. La respuesta popular, que hizo necesaria esta edición por haberse agotado la precedente, es un refrendo de la calidad de la publicación. La nueva entrega se enmarca en esa línea de excelencia.

J.P.L.

* * * * *
* * *
*

SUMARIO

ARZOBISPO

1. Carta Pastoral con motivo del octavario de oración por la unidad de los cristianos	849
TEXTO CASTELLANO	849
TEXTO GALLEGO	854
2. Carta Pastoral en la Campaña de «Manos Unidas» Febrero 2010	858
TEXTO CASTELLANO	858
TEXTO GALLEGO	862

CANCILLERÍA

1. Nombramientos	866
2. Rito de Admisión	867
3. Sacerdote fallecido	867

DELEGACIÓN DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

I. La memoria reaviva la historia	870
II. Nota de información económica	872

DELEGACIÓN DIOCESANA PARA EL CLERO

I. Temario de los Retiros Sacerdotales para el curso 2009/2010	873
II. Programa de la peregrinación al Sepulcro de San Juan María Vianney en Ars (5 a 10 de abril de 2010	875

DELEGACIÓN DIOCESANA DE ECUMENISMO

Octavario de Oración por la Unidad de los cristianos	877
TEXTOS CASTELLANO	877
TEXTOS GALLEGOS	879

DELEGACIÓN DE «MANOS UNIDAS»

Aportaciones de Parroquias de la Vicaría de Santiago en la Campaña 50 (2009)	881
---	-----

VIDA DIOCESANA

1. Parroquia de Cambados	895
2. Conferencia Episcopal Española	895
3. Funeral por sacerdote fallecido	895
4. Retiro a la CONFER	895
5. Inauguración de un Belén	895
6. Jornada de Espiritualidad	896
7. Monjas Trinitarias	896
8. Solemnidad de la Inmaculada Concepción	896
9. Parroquia de Santa María de Castro	896
10. Adoración Nocturna Femenina.....	896

DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO	907
-----------------------------	-----

11. Confirmaciones.....	897
12. Visitas Navideñas	897
13. Aulas de la Tercera Edad	897
14. Presentación de un libro	897
15. Rito de Admisión	897

BIBLIOGRAFÍA

MARTÍN GÓMEZ, MANUEL. <i>Sempre en Muxía</i> . SANTIAGO DE COMPOSTELA	898
CANTELAR RODRÍGUEZ, F. - BUIDE DEL REAL, FRANCISCO J., <i>Unos statua synodalia de Guadix de 1474 que son Constituciones Episcopales de Cádiz de 1474</i> . Revista de Derecho Canónico, enero-junio de 2008.....	902
FERNÁNDEZ LAGO, JOSÉ. <i>El Apóstol Santiago: vida, muerte y sepultura. Novena a Santiago el Mayor</i> . SANTIAGO DE COMPOSTELA, 2009	904

ÍNDICE GENERAL DEL AÑO 2009

SANTA SEDE

Carta del Cardenal Claudio Hummes con ocasión del Año Sacerdotal	411
Carta del Papa a los sacerdotes con motivo del Año Sacerdotal	481
Indulgencias con ocasión del Año Sacerdotal.....	415
Instrucción <i>Dignitas Personae</i>	8
Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI para la Cuaresma 2009	3

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Declaración sobre el anteproyecto de Ley del Aborto.....	496
Subcomisión Episcopal para la Familia y defensa de la vida	167

PROVINCIA ECLESIAÍSTICA

Nota ante la elecciones al Parlamento de Galicia.....	176
Nota ante las elecciones europeas.....	419
Nota en la Jornada Interdiocesana de Enseñanza Religiosa Escolar	339

ARZOBISPO

CARTAS PASTORALES:

A los sacerdotes al comienzo del Año Jubilar Sacerdotal	522
---	-----

Apostolado Seglar y la Acción Católica.....	348
Campana «Manos Unidas»	881
Comunicaciones Sociales.....	423
Corpus Christi.....	431
Cuaresma 2009	75
Día del Papa	440
Iglesia Diocesana.....	707
Jornada «Pro Orantibus»	513
Jornada de la Infancia Misionera	63
Jornada del Enfermo.....	285
Jornada Interparroquial de solidaridad con los parados.....	344
Jornada por la vida.....	182
Navidad 2009.....	709
Octavario de oración por la unidad de los cristianos	849
Preparación espiritual Año Santo Compostelano	715
Seminario	189
Vida Consagrada.....	69
Virgen del Carmen.....	529

HOMILÍAS:

En el funeral de la Excma. Sra. D. ^a Carmela Arias y Díaz de Rábago, Condesa de FENOSA	719
En la Clausura del Año Jubilar en Santa María la Mayor de Pontevedra	624
En la Fiesta de la Peregrina	620
En la Fiesta de la Traslación del Apóstol. 2008	58
En la Jornada Interdiocesana de Pastoral con Jóvenes	23
En la Semana Santa	357
En la Solemnidad del Apóstol Santiago	613

OTROS:

Necesidad del «genio femenino»	292
--------------------------------------	-----

ARZOBISPADO

Carta Pastoral del Sr. Arzobispo ante la renovación de los miembros del Consejo Presbiteral y del Colegio de Arciprestes	756
Colegio de Arciprestes	768
Consejo de Presbiterio.....	760
Consejo Pastoral Diocesano.....	772
Decreto de Creación de la parroquia de San José de O Milladoiro	667
Decreto de Nombramiento del Ecónomo Diocesano	81
Remodelación de Arciprestazgos	727

VICARÍA GENERAL

Anexo proveniente de la Administración de Justicia para el matrimonio civil	134, 246
Documentación canónica para a admisión a la Primera Comunión y nota acerca de las colectas en los templos	783
Elenco de disposiciones para el año 2009	85, 197
Jornadas y Colectas para el año 2010	794
Presentación de la partida de Bautismo de los padrinos/madrinas para los sacramentos del bautismo y de la confirmación	782
Sacramento del Matrimonio.....	784
Sacramentos de la Confirmación	777

CANCILLERÍA

Ministerios	379
Nombramientos	136, 295, 532, 583, 628, 671, 866
Renuncias	295, 538, 585, 672

Rito de Admisión.....	867
Sacerdotes fallecidos	137, 248, 295, 379, 444, 538, 585, 632, 672, 814, 867
Sagradas Órdenes	444, 584

DELEGACIÓN DIOCESANA DE ECONOMÍA

Certificados de donativos realizados a favor de la Iglesia Católica.....	680
Día de la Iglesia Diocesana	297, 586
Expedientes resueltos	142, 382, 591, 674
Presupuestos del Arzobispado	445
Nueva tarjeta del CIF del Arzobispado	136

DELEGACIÓN DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Comunicaciones diversas	150, 249, 314, 391, 540, 596, 641, 684, 816, 870
Jornada de Comunicación Social.....	451

DELEGACIÓN DIOCESANA DEL CLERO

Comunicaciones diversas.....	318, 320, 395, 458, 545, 873
Convocatorias.....	153, 252
Curso 2009 - 2010	686
Bodas de diamante, oro y plata	254, 395
Homenaje a D. José Pérez Rajoán	459
Programa de la fiesta de San Juan de Ávila.....	318, 458

DELEGACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL DE LA JUVENTUD Y LA INFANCIA

Comunicaciones diversas	547, 634
-------------------------------	----------

**DELEGACIÓN DIOCESANA
DE ECUMENISMO**

Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos 818, 877

**DELEGACIÓN DIOCESANA DE
APOSTOLADO SEGLAR**

Comunicaciones diversas 397, 560

**SECRETARIADO DIOCESANO DE
APOSTOLADO DEL MAR Y MIGRACIÓN**

Colectas y donativos 2008-2009 461, 562

PASTORAL PENITENCIARIA

Diversas comunicaciones 323, 462, 563, 599, 833

DELEGACIÓN DE MANOS UNIDAS

Aportaciones Vicaría de Santiago 156, 881

Resumen de la Campaña XLVII 2008.

Vicaría de A Coruña 264

COMISARÍA DE TIERRA SANTA

Colecta Pontificia «Pro Locis Sanctis» 256

VIDA DIOCESANA

Acción Católica Diocesana 837

Adoración Nocturna Española 568

Adoración Nocturna Femenina Española 896

Aniversario de la Jornada Mundial de la Juventud 695

Año Jubilar en Astorga.....	465
Año Jubilar en Pontevedra	650
Año Santo Compostelano	466, 567
Asamblea Diocesana de Cáritas.....	696
Aulas de la Tercera Edad.....	897
Beatificación en Toledo.....	696
Canonizaciones en Roma.....	695
Capilla de San Roque	694
Cáritas Interparroquial de Arousa.....	693
Catedral de Santiago de Compostela.....	469, 648, 655, 837
Cofradía del Santo Cristo de la Unción	400
Colación de Ministerios	400
Comisión Episcopal de Apostolado Seglar	275
Compañía de María	838
Comunidad de Vida Cristiana	649
Conferencia Episcopal Española	275, 402, 569, 694, 835; 895
Conferencias del Sr. Arzobispo.....	326, 469
Confirmaciones	158, 273, 327, 401, 465, 566, 600, 654, 837, 897
Congreso Internacional del Císter.....	694
Consejo Pastoral Diocesano.....	568
Cursillos de Cristiandad	601
Delegación de Apostolado Seglar.....	327
Delegación de Pastoral de la Salud.....	328
Delegación de Pastoral de Liturgia.....	402
Delegación de Pastoral Universitaria	695
Delegación de Pastoral Vocacional.....	272
Día del Monaguillo.....	328
Diócesis de Mondoñedo-Ferrol	468
Encuentro de Centros de Menores	655
Encuentro de Residencias Universitarias	651
Encuentro Mundial de Cofradías del Apóstol Santiago	696

Eucaristías presididas por el Sr. Arzobispo	694
Festividad del Corpus Christi.....	569
Festividad del Santísimo Sacramento en Lugo	570
Fiesta de la Inmaculada Concepción	896
Fiesta de la Sagrada Familia	157
Fiesta de la Virgen del Carmen	603
Fiesta de la Virgen Peregrina	649
Fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores.....	400
Fiesta de Santo Tomás de Aquino.....	272
Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús	569
Formación del Laicado.....	399
Funeral por Excma. Sra. D ^a Carmela Araias y Díaz de Rábago.....	837
Funerales por sacerdotes fallecidos	158, 271, 399, 467, 648, 695, 836, 895
Grande Obra de Atocha.....	650
Hermanitas de los Ancianos Desamparados	650
Hermanos de la Sagrada Familia	839
Hermanos de la Salle	568
Homenaje a D. José Pérez Rajoán	601
Homenaje a Mons. Cerviño	654
Inauguración de un Belén.....	895
Instituto Sánchez Cantón.....	274
Instituto Teológico Compostelano.....	274, 466, 651, 692
Jornada de Espiritualidad	839, 896
Jornada de Vida Consagrada.....	273
Jornada Interdiocesana de Pastoral con Jóvenes	838
Jornadas Sacerdotales	653, 692
Miércoles de Ceniza	326
Misa por D ^a Pilar Rajoy.....	328
MM. Benedictinas	653
MM. Carmelitas.....	696

MM. Dominicas	651
Monjas Trinitarias.....	568, 896
Navidad en la Catedral	157
Octavario de Oración por la unidad de los Cristianos.....	271
Ordenación de Diáconos Permanentes	466
Parroquia de A Milagrosa de Coruña	693
Parroquia de A Pobra do Deán.....	655
Parroquia de Aguiño.....	467
Parroquia de Cambados	895
Parroquia de Castro	896
Parroquia de Entís.....	468
Parroquia de Lampón	651
Parroquia de María Auxiliadora	566
Parroquia de Muros de san Pedro	601
Parroquia de Noalla	157
Parroquia de Ntra. Sra. de Fátima de A Coruña	468, 654
Parroquia de O Milladoiro	835
Parroquia de Rariz	693
Parroquia de San Francisco Javier de A Coruña	468
Parroquia de Sobrán	654
Pentecostés.....	567
Peregrinación a Tierra Santa	602
Plan Pastoral Diocesano.....	603
PP. Franciscanos	601
PP. Jesuitas	649
PP. Redentoristas	600
Presentación de libros.....	567, 836, 897
Profesores de ERE.....	272, 837
Retiro a la CONFER	895
Retiros sacerdotales.....	325
Reunión con profesores.....	465
Reunión de Vicarios y Delegados	158, 569

Reunión Obispos – Superiores Mayores	692
Rito de Admisión.....	897
RR. de san José de Cluny	566
Sacramentos de Iniciación Cristiana.....	650
Sagradas Órdenes	602, 653
Semana de la Familia	273, 838
Semana Santa.....	400
Seminario Mayor	838
Seminario Menor de la Asunción	326, 654
Solemnidad del Apóstol Santiago.....	648
Toma de Posesión de los nuevos canónigos de la SAMI Catedral.....	600
Toma de Posesión del Presidente de la Xunta	401
Traslación del Apóstol.....	158
Vida Ascendente.....	567
Visita al Colegio Montespiño.....	401
Visita del Secretario de Estado del Vaticano	274
Visita Pastoral	274, 325, 399
Visitas Navideñas	897
Voto de A Coruña	467

BIBLIOGRAFÍA

Baura, Eduardo (ed.), <i>Estudios sobre la Prelatura del Opus Dei</i>	470
Blanco Rey, Manuel, <i>Arteixo durante la Segunda República y la Guerra Civil</i>	159
Cantelar Rodríguez, Francisco – Buide del Real, Francisco J., <i>Unos statuta synodalia de Guadix de 1474 que son Constituciones Episcopales de Cádiz de 1474</i>	902
Carmelo de Santiago de Compostela, <i>Amanecer de Dios en el alma</i>	163

Castro Miramontes, Francisco J., <i>Todo comenzó en Galilea. Diario de un peregrino a Tierra Santa</i>	280
Espiña Gamillo, Manuel, <i>Outeiro de san Xusto. Escolma I.</i> ..	403
Fernández Lago, José, <i>El Apóstol Santiago: vida, muerte y sepultura. Novena a Santiago el Mayor</i>	904
Filgueiras Fernández, Juan, <i>Desafíos a la Moral Fundamental</i>	660
Filgueiras Fernández, Juan, <i>Desafíos a la Moral Social</i>	840
Galán Pita, Paula, <i>El manuscrito de fray Bernardo Foyo y el plano de Plácido Caamiña (1768)</i>	276
García Cortés, Carlos, <i>Abadologio de la Real e Insigne Colegiata de Santa María del Campo (La Coruña, 1852-2005)</i>	329
García Cortés, Carlos, <i>José Toubes Pego y su época (1881-1960)</i>	604
Lemos Montanet, José Leonardo, <i>La idealización icónica en los libros de texto (a propósito de Educación para la Ciudadanía)</i>	656
Martín Gómez, Manuel, <i>Sempre en Muxía</i>	898
Pérez López, Segundo L. (coord.), <i>¡Fascinados por La Palabra!</i>	571
Puy Muñoz, Francisco, Luis de Trilles. <i>Un laico testigo de la fe</i>	697

